

CUADERNOS DE INFORMACIÓN SINDICAL

La agricultura
y la ganadería
en Extremadura:
Horizonte 2013

CC.OO.

unión regional de extremadura

www.extremadura.ccoo.es

unión regional de comisiones obreras de extremadura

La agricultura y la ganadería en Extremadura: Horizonte 2013

**Propuestas de CC.OO. al Libro Blanco
de la Agricultura, Ganadería y Selvicultura
en Extremadura.**

Edita: Unión Regional de CC.OO. de Extremadura
Enero 2007
Imprime: Indugrafic Artes Gráficas
Depósito Legal: BA-32-07

ÍNDICE

Presentación	5
1. Introducción.....	6
2. El medio físico.....	8
3. Sectores productivos	9
3.1. Vegas regables:	
3.1.1. Frutas y hortalizas con destino a consumo en fresco	9
3.1.2. Tomate para industria	10
3.1.3. Cereales de regadío: maíz y arroz.....	11
3.1.4. Tabaco	11
3.1.5. Ganadería.....	11
3.2. Dehesas arboladas.....	12
3.2.1. Vacuno de carne	12
3.2.2. Porcino Ibérico	12
3.3. Pastizales no arbolados	13
3.3.1. Carne de ovino	13
3.3.2. Quesos de oveja y cabra.....	14
3.4. Campiñas cerealistas	14
3.5. Olivares.....	14
3.6. Viñedo.....	15
3.7. Sierras.....	15
3.8. Producciones complementarias	15
4. Políticas horizontales	16
4.1. Desarrollo rural	16
4.2. Seguros agrarios	16
4.3. Formación profesional y empleo.....	16
4.4. Cooperación y asociacionismo.....	16
4.5. Infraestructuras	17
4.6. Investigación y desarrollo	17
4.7. Modulación	17

El Libro Blanco de la Agricultura, la Ganadería y la Selvicultura en Extremadura es una buena oportunidad para disponer de una herramienta básica en el diseño de nuevas políticas que favorezcan el desarrollo y la modernización de estos sectores. Igualmente, ha de ser un instrumento para la participación de todos los agentes implicados, perfilándose además desde una concepción dinámica, flexible e integradora.

La importancia estratégica que para Extremadura tienen los sectores agroganaderos, silvícola y sus derivaciones industriales y de servicios hace necesario plantear la configuración de un amplio debate que analice la situación actual y proponga soluciones con las que conseguir en el futuro una economía regional más estable y competitiva.

Para ello han de tenerse muy en cuenta cuestiones muy relevantes como la interrelación que han de tener estos sectores; la globalización de los mercados; la Política Agraria Común; las consecuencias de la ampliación de la Unión Europea; la necesidad de un mercado de trabajo más estable y de calidad; o el camino a recorrer hacia un nuevo modelo de desarrollo rural más diversificado.

Este debate requiere consensos amplios en su planteamiento, en los diagnósticos, en los contenidos, en los objetivos y en las conclusiones. En esta labor se tendrán que primar los intereses generales sobre los particulares y sectoriales. Y todo ello sabiendo además que su amplitud no debe cegarnos sobre la necesidad de cumplir unos deberes en un plazo cierto que no debe superar el 2010 si queremos abordar con garantías el más allá del 2013.

Con este compromiso, abordamos desde CC.OO. de Extremadura este trabajo, al que añadimos nuestra disponibilidad para el diálogo y el convencimiento que sólo con estas premisas es posible reorientar la política agraria futura para nuestra comunidad.

Agradezco personalmente y en nombre de la dirección regional del sindicato, a cuantas personas han puesto su esfuerzo y sabiduría al servicio de este trabajo. Y de manera muy especial a Ramón de Arcos y Bonifacio Nogués, por sus aportaciones técnicas, sin las cuales, probablemente no hubiera sido posible.

Julián Carretero Castro
Secretario. General CC.OO. de Extremadura

1. INTRODUCCIÓN

Las reformas de la PAC y una constante globalización de los mercados agrarios nos obligan a acometer, sin tardanzas, nuevos sistemas de producción agraria en Extremadura, favoreciendo reformas estructurales que posibiliten nuestra competitividad en el mercado nacional e internacional.

La aplicación de las reformas comunitarias iniciadas, desincentivadoras de la producción y por tanto de la creación de empleo, nos aboca a la reorientación y a la renovación de estrategias con las cuales afrontar una nueva realidad; donde la industrialización, manipulación y comercialización de la producción, contemple conceptos como calidad, diversidad y seguridad alimentaria, y ocupe la centralidad de unos nuevos objetivos fundamentados en más infraestructuras productivas, mejora del tejido y de la cultura empresarial, innovación tecnológica, gestión del medio ambiente e internacionalización de los productos. Todo ello, en la dirección de fijar la población al territorio con un aumento de rentas y calidad en el empleo que haga posible la cohesión social y territorial.

Hay sobrados datos que nos ayudan a entender la excesiva sobredimensión de la agricultura con respecto a otros sectores y la inaplazable necesidad de su reconversión. Durante el 2005, según datos del SEXPE, de los 459.912 contratos realizados en Extremadura, un 41%, es decir, 189.035 lo hacían en ésta actividad frente al 10,6% de media española, la diferencia de afiliados al R.E.A.S.S. en nuestra comunidad supone un 14,3% frente al 3,6% de España y comparativamente con el resto del estado nuestro peso agrícola es tres veces superior, lo que implica diferenciales que deben resolverse afrontando soluciones polivalentes que posibiliten competitividad y diversificación de actividades económicas en nuestras zonas rurales a través de una nueva forma de gestionar el suelo y el medio ambiente.

Perseverar en la realidad actual seguiría condicionando las estrategias competitivas y de crecimiento, limitadas por la escasa capacidad financiera y por la deficitaria apuesta en las inversiones de I+D+i, que son en definitiva, las que inducen efectos exponenciales de incremento de la productividad, que hoy en día se muestra insuficiente, alcanzando tan solo, el 40% de la media comunitaria. La apuesta decidida, pasa por lo tanto, por alcanzar parámetros de inversión en investigación fijados por la Agenda de Lisboa para el año 2010 y el desarrollo sectorializado de la industria agroalimentaria con implementación de las infraestructuras y servicios a las empresas debiendo ser referencias claras.

Esta nueva estrategia deberá, forzosamente, ir acompañada por una apuesta decidida por la recualificación profesional de una parte importante de la población activa, eliminando déficits estructurales que siguen obstaculizando nuestro proceso de convergencia en el marco nacional y europeo y que nos aparta a posiciones periféricas, facilitando una continua descapitalización de nuestros recursos humanos, acompañado de una baja productividad, poniendo de manifiesto el insostenible modelo de crecimiento que para Extremadura significaría en un futuro próximo. En definitiva, realizar el viaje hacia una economía basada en el conocimiento, innovación y en la formación permanente del capital humano que ensambren el círculo virtuoso del crecimiento sostenible y la cohesión social con derechos para cualquier trabajador.

Para CC.OO., el cambio de este modelo pasa por reclamar con rotundidad la necesidad de concentrar las intervenciones de todos los fondos europeos en iniciativas donde, sin duda, manifestamos ventajas comparativas que se derivan de nuestro entorno y capacidades endógenas, facilitando la vertebración del territorio, diseñando un mercado de trabajo, que mediante políticas activas de empleo integrales y soluciones a una reconversión demandada socialmente, de respuestas a una población activa sobre-dimensionada que debe ser reubicada en otros sectores más dinámicos o articular una salida social digna tal y como se ha realizado en otros territorios y en otros sectores.

Abordar ese cambio de modelo será tarea en la que deben comprometerse las administraciones con todos los soportes públicos disponibles y los agentes sociales y económicos a través de la interlocución social. Si no es así, el viaje que a Extremadura le queda por recorrer será estéril. Sin más excusas y con cierta premura hay que optar entre el desarrollo sostenible en su concepto integral social, económico y ambiental o la divergencia permanentemente sostenida.

2. EL MEDIO FÍSICO

Para centrar las políticas agrarias y de desarrollo rural, es preciso tener en cuenta las limitaciones y oportunidades que ofrece el medio natural caracterizado por sus variables climatológicas, edafológicas, geográficas y biológicas. Por ejemplo, las irregularidades climáticas y la gran variabilidad inter e intraanual en nuestro ámbito implican una inestabilidad manifiesta y, por tanto, la necesidad de implementar políticas de seguros agrarios que estabilicen en lo posible las rentas agrarias.

De igual modo, la irregularidad pluviométrica sitúa en primera línea de la política agraria, la gestión del agua en las dos cuencas importantes que componen el territorio de Extremadura.

La combinación del conjunto de factores geográficos, climáticos, edafológicos, topográficos, permiten aproximarnos al territorio extremeño agrupándolo en sistemas agrarios o agrosistemas más o menos homogéneos, a los que hay unir el factor poblacional y de infraestructuras de comunicación y comerciales.

La visión de este modelo en el que se unen el medio físico, la población y las infraestructuras, permite la adopción de soluciones pegadas a la realidad de cada comarca, coincida esta o no con la división administrativa vigente. De manera que si uno de los agrosistemas supera el territorio de la comarca administrativa, las políticas agrarias y de desarrollo rural se podrán adaptar a esta realidad.

A nuestro juicio, estos agrosistemas que coexisten en Extremadura son:

- Vegas regables de Gadiana.
- Vegas regables del Alagón y Árrago.
- Vegas regables del Tietar.
- Dehesas arboladas
- Pastizales no arbolados
- Campiñas cerealistas
- Olivar
- Viñedos
- Sierras

3. SECTORES PRODUCTIVOS

Entre las posibilidades de definir estrategias políticas caben dos planteamientos: sector a sector con sus decisiones específicas, y medidas horizontales con decisiones generalistas como pueden ser temas de comercialización, industrialización, empleo, gestión medioambiental, seguros y financiación agraria, agrupación cooperativa, etcétera.

Para un análisis más directo y eficaz, nos proponemos incidir en los sectores más representativos de nuestra agricultura o que más aportan a la Producción Final Agraria haciendo hincapié en los que nos parecen sus puntos débiles o fuertes.

El nuevo marco de política agraria y más concretamente el desacoplamiento, va a conllevar deslocalizaciones de producciones desde sus lugares tradicionales hasta otras comarcas.

Por ello dejamos de tratar en su momento algunas medidas de carácter horizontal, que por su relevancia deben ser objeto de la Política Agraria de Extremadura a medio plazo.

3.1. Vegas regables:

3.1.1. Frutas y hortalizas con destino a consumo en fresco

Los frutales —a pesar de sus épocas de altibajos— siguen siendo una oportunidad de futuro para nuestros regadíos, pues el entorno europeo de alto nivel adquisitivo demanda frutas de calidad que en nuestro medio no son técnicamente difíciles de producir.

El subsector en la región está polarizado en dos tipos de explotaciones, por un lado, las de gran tamaño, que por su dimensión pueden permitirse la experimentación de nuevas variedades a fin de comprobar su adaptación agrícola y al mercado. Y por otro las de pequeño tamaño, sin posibilidades de realizar este tipo de experimentación y suelen ir a remolque de las tendencias marcadas por las primeras, la mayor parte de las veces a destiempo y sin una información veraz.

Así pues, si Extremadura quiere tener un desarrollo en el sector frutícola, que llegue a las pequeñas y medianas explotaciones, es preciso que se habilite un **Instituto de Experimentación e Investigación de la Fruta Dulce**.

Al mismo tiempo, es preciso seguir avanzando en la tecnificación de la confección y normalización.

Por otro lado, la tendencia de incremento de la cuarta gama (fruta u hortaliza fresca troceada y envasada), y de otras presentaciones (mezclas con derivados lácteos), abre nuevas posibilidades de mercado.

El desarrollo de las hortalizas con destino al mercado en fresco es muy escaso para las posibilidades de las Vegas. Las condiciones edafoclimáticas unidas a las posibilidades que abre las mejoras de las vías de comunicación, permiten postular un subsector de hortalizas para fresco, altamente tecnificado y mecanizado, que permita abrir al abanico de cultivos del regadío.

A estos efectos, la promoción de sociedades mixtas o convenios entre agricultores y comercializadores, como los que se han producido en los invernaderos instalados ya en Extremadura, puedan ser una forma válida.

El desarrollo de esta “novedosa” actividad, requerirá de una inversión en transferencia tecnológica, que a nuestro entender debe asumir la Administración Regional.

3.1.2. Tomate para industria

Actualmente en un momento crítico, a pesar de tener posibilidades reales de competir en el contexto europeo, necesita cuanto antes que la OCM correspondiente o bien se adecue a la nueva situación productiva, o bien siga la senda de la PAC y vayamos al desacoplamiento de las ayudas de la producción.

Esta modificación del marco legislativo, en un cultivo que depende fuertemente de las ayudas públicas, supondrá sin duda un reposicionamiento de los agricultores.

No obstante debemos ser conscientes de se trata de un producto básico, que va a estar sometido siempre a fuertes tensiones de competencia.

Como respuesta a esta competencia, es precisa una concentración de la capacidad de transformación, sobre todo cooperativa. Así mismo, es fundamental el incremento de las segundas y terceras transformaciones en la región.

3.1.3. Cereales de regadío: maíz y arroz

Seguirán ocupando una parte importante de las vegas, aunque son productos de margen económico muy comprometido, por los niveles de precios de los mercados internacionales.

El arroz como producto básico de alimentación, estará sometido a fuertes presiones de la competencia exterior, por lo que debe buscar una denominación de calidad como producción integrada y fundamentalmente la transformación de la producción, con la fabricación de preelaborados, precocinados y platos preparados.

El maíz tiene su mantenimiento justificado en la ganadería de proximidad, entendiendo que deberán impulsarse variedades de aprovechamiento forrajero. Hay que tener en cuenta que ha crecido la capacidad de producción de piensos en la Comunidad de manera muy significativa, por lo que este producto y otras forrajeras –alfalfa, gramíneas– tienen fácil salida.

3.1.4. Tabaco

Producción que antes o después está llamada a su desaparición por lo menos como se ha conocido hasta ahora. Será posible el impulso de pequeñas superficies de calidades especiales o para elaboraciones muy concretas. La zona productora de tabaco ha de reconvertirse hacia toda la gama de cultivos de regadío que le permiten, la calidad del suelo, el clima, en este sentido, las frutas y hortalizas de primor, teniendo en cuenta que es la vega más próxima a Madrid y a los grandes centros de consumo de España.

3.1.5. Ganadería

El desacoplamiento de las ayudas de la producción, va a posibilitar que la ganadería se pueda desarrollar, de manera mucho mas clara en el regadío de lo que lo hecho hasta ahora.

El papel de producción de forrajes secos, fundamental para el desarrollo de la ganadería de rumiantes, es sin duda uno de los aspectos a tener en cuenta, máxime si hablamos de regadíos marginales, en los que la producción de forrajes de cereales, puede ser una buena alternativa.

3.2. Dehesas arboladas

Las dos ganaderías más ligadas a estos agrosistemas son el vacuno y el porcino aunque, como es sabido, en algunas dehesas aparecen también con cierta frecuencia ovino y caprino.

3.2.1. Vacuno de carne

La carne de vacuno de calidad, asociada a la dehesa con trazabilidad, denominaciones de identidad y marcas comerciales, tiene un gran camino que recorrer.

A este respecto:

Aunque en los últimos años se ha puesto en marcha “Ternera de Extremadura” y los sacrificios regionales han aumentado desde un 8% a un 20% de los terneros producidos, la capacidad de cebo y sacrificio en la región requiere de un esfuerzo de inversión importante, de manera que se deberían impulsar uno o dos grandes mataderos industriales situados estratégicamente con salas de despiece y elaboraciones dirigidas a consumo final.

Aunque la actual Política Agraria mantiene las ayudas acopladas a la vaca nodriza, habrá que prever su desaparición paulatina y por ello cobra especial relevancia la orientación hacia los mercados. Es en este momento un sector muy bien posicionado para afrontar los cambios que se avecinan.

3.2.2 Porcino Ibérico

Sin duda el sector ganadero de mayor peso específico en la Producción Final Agraria y que más desarrollo ha tenido las últimas décadas a pesar –o gracias a– de que es un producto situado fuera de las ayudas de la PAC. Es un producto paradigma de lo que podrían ser otros: orientación exclusivamente a los mercados, calidad genuina y reconocida, diversificación de elaboraciones y presentaciones, canales de comercialización consolidados.

Debe, para continuar el ascenso, evitar el riesgo de confusión entre calidades que puedan poner en peligro su implantación en los mercados. Le queda un trecho por andar en la diversificación de productos finales –loncheados, envasados al vacío, precocinados– y en la comercialización de carnes frescas y de cerdo de primor.

También cabe plantearse el modelo de desarrollo del sector, que se está diseñando desde la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Hasta ahora la producción del cerdo ibérico, ha estado ligada a la dehesa, a la D.O. “Dehesa de Extremadura” y la producción cerdos en libertad o semilibertad. Pero es indudable que el crecimiento del sector ha venido derivado de la intensificación de las producciones, de manera que los derivados del ibérico han desplazado a las producciones del “serrano”.

Esta bonanza de mercado ha hecho apetecible el cerdo ibérico para otras regiones de cría en intensivo, de manera que Murcia, Aragón o Cataluña, están ya produciendo cerdos ibéricos en intensivo. Las dimensiones de estas explotaciones las hacen muy competitivas.

En Extremadura estamos teniendo una reglamentación cada vez más restrictiva, a la hora de concesión de registros porcinos, de manera que podría afirmarse que en la Administración hay una animadversión hacia estas producciones, fundamentada en que si no se gestionan bien tienen un elevado poder contaminante.

Efectivamente los purines del cerdo son un problema, pero en otras regiones se ha dado un paso adelante para solucionar el problema y permitir así un mayor desarrollo económico de este sector.

3.3. Pastizales no arbolados

El principal representante es el ovino y sus dos producciones mayoritarias: carne y queso.

3.3.1. Carne de ovino

La cabaña de ovino está formada por tres millones y medio largos de madres que producen al año más de cuatro millones de corderos de los que se sacrifican en la región un 10% aproximadamente del total. Los últimos años han significado un avance tanto en la tipificación y homogeneización de canales como en las marcas de calidad –CORDEREX–, pero queda aún mucho por hacer, especialmente en lo que respecta a mataderos, número de sacrificios y grado de elaboración.

Habrà que aprovechar la oportunidad de profesionalización ahora, aunque pase por una posible reducción de efectivos por el actual desacoplamiento parcial de las ayudas, ya que la previsión es el desacoplamiento total.

Uno de los problemas tradicionales y cada vez más acusado del sector ovino es la mano de obra, derivado del pequeño tamaño de las explotaciones y la escasa mecanización.

3.3.2. Quesos de oveja y cabra

Es un producto consolidado, aceptado y demandado con sus D.O afianzadas. No obstante es preciso afianzar la producción de leche, evitando la estacionalidad actual, de manera que se pueda asegurar un suministro estable al mercado.

3.4. Campiñas cerealistas

Cereales-leguminosas-oleaginosas. Los cereales tienen dos claras posibilidades de futuro: suministro de materia prima a la ganadería –*grano para pienso y paja*– de proximidad o complementaria y producción de trigos de calidades panaderas o semoleras. Las leguminosas y oleaginosas tienen mucha menor importancia y deben de ser consideradas únicamente como complemento de producción.

El desacoplamiento de las ayudas a estos productos (ahora todavía parcial) va a llevar al abandono de las tierras de menor calidad, por lo que se abren nuevos espacios para utilizarse en aprovechamientos ganaderos.

3.5. Olivares

La producción de aceite de oliva y aceituna de mesa es también un sector consolidado y de futuro que cuenta con sus D.O correspondientes y afianzadas en los mercados.

El desacoplamiento de la ayuda va a impulsar los olivares más competitivos comercialmente y más profesionales y el incremento de olivares en regadío (goteo).

Por ello es preciso el mantenimiento de una ayuda diferenciada a los olivares marginales de valor medioambiental.

La competencia futura de zonas emergentes en el cultivo, como Argentina, requieren de un esfuerzo añadido en mejora de la calidad del aceite.

3.6. Viñedo

Es un sector con futuro si bien el mismo no se plantea sencillo, debido a la gran competencia de otras zonas y marcas mucho más consolidadas y de tradición que la nuestra. En la zona más extensa –Tierra de Barros– el Plan de riegos de apoyo significaría un instrumento de mejora de la calidad y de las posibilidades. Sin embargo, un aumento de producción sería, ahora, difícil de gestionar comercialmente.

El camino a recorrer, en calidades y sobre todo la definición de marcas de referencia de Extremadura, es aun largo. Así mismo el establecimiento de un plan de marketing del sector vinícola es imprescindible.

3.7. Sierras

Las sierras extremeñas aportan producciones diferenciadas –algunas de ellas de reconocido prestigio– como cerezas y cabras en la zona del Jerte y de la Vera, olivar de sierra, miel, polen y cabras en Hurdes-Gata, Ibores, Villuercas y Tentudía, masas forestales maderables en todas ellas y caza.

Las sierras se integran en un rico y variado entramado ecológico con grandes posibilidades turísticas, que tienen así doble oportunidad: ofertar productos de calidad agroalimentaria con identidad definida y proporcionar nuevas opciones al turismo, sector en aumento y de buenas perspectivas.

3.8. Producciones complementarias

Entre ellas tienen relevancia regional y posibilidades de desarrollo:

- Ganadería equina: cada vez más demandada tanto interiormente como para la exportación.
- Recursos cinegéticos: es una opción de demanda real y creciente.
- Toro de lidia
- Avicultura de campo de especies diferentes –pintada, faisán, oca– que puede tener interés, dado que son productos que el mercado demanda y podrían producirse sin problema.
- Cultivos bioenergéticos adaptados a nuestras condiciones agroclimáticas.

4. POLÍTICAS HORIZONTALES:

4.1. Desarrollo rural:

Para Extremadura, mucho más que para otras regiones, es preciso que la reducción de ayudas directas a las producciones se acompañe de un incremento “visible” de los fondos destinados al impulso de las políticas de desarrollo rural, máxime, como hemos dicho que se constata un decaimiento del empleo directo en la agricultura. La actividad económica de los núcleos rurales tendrá que mantenerse con actividades no agrarias. Algunas de ellas ya clásicas como la gestión del medio ambiente, ordenación de caza y pesca, artesanía, hostelería. Y otras de nuevo cuño como puede ser las energías renovables.

En este campo las iniciativas LEADER y PRODER, han demostrado ser un instrumento de gestión válido y hoy día con experiencia.

4.2. Seguros agrarios

El seguro agrario como política de estabilidad de rentas, es un instrumento contrastado, por ello es preciso profundizar en el mismo extendiendo las líneas de cobertura de producciones actuales, para que se constituya cada vez mas como un instrumento de aseguramiento de rentas.

4.3. Formación profesional y empleo

Tanto en la profesionalización de los sectores productivos como en la diversificación de actividades complementarias en el medio rural, es preciso disponer de unas políticas activas de formación que permitan la existencia de un sector agrario con empresarios profesionales activos y emprendedores y con asalariados altamente cualificados y formados.

4.4. Cooperación y asociacionismo

Se deberá impulsar la constitución de grandes grupos empresariales con dimensión suficiente para emprender proyectos de integración de producciones, comercialización, elaboración, manipulación, etcétera, incluso crear sociedades mixtas con sectores más implantados en los núcleos de consumo.

4.5. Infraestructuras

La superación de la brecha tecnológica requiere de vías de comunicación, conexiones rápidas a internet en todo el territorio y acceso fácil a la energía.

La gestión de vertidos y residuos, ha de realizarse por parte del sector agrario, en conjunción con los municipios y mancomunidades, como medio del mantenimiento de la actividad agraria y agroindustrial ligada al territorio rural.

4.6. Investigación y desarrollo

La exigencia de competitividad hace necesario disponer de programas de I+D+I dirigidos tanto a la fase de producción como a las posteriores de elaboración y diversificación de productos finales.

Es deseable y necesario reforzar la colaboración con la Universidad de Extremadura así como reorganizar e integrar los centros de investigación y desarrollo agrario que están actualmente dispersos entre varias consejerías y descoordinados entre sí. Para que estos centros sean eficaces, conviene promover la colaboración entre empresarios agroalimentarios y los propios centros, única forma de que la innovación se traduzca en resultados.

4.7. Modulación

Para dotar presupuestariamente las iniciativas de desarrollo rural, el modelo de financiación basado en el 5% de modulación es francamente insuficiente. Es preciso pues establecer un modelo de modulación de las ayudas progresivo de manera que en función del montante total de subvención, la detracción llegue hasta el 20 %.

CUADERNO DE INFORMACIÓN SINDICAL 1

LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL EN EXTREMADURA

CUADERNO DE INFORMACIÓN SINDICAL 2

MODELO DE FORMACIÓN CONTÍNUA. 2004-2005

Guía sobre los Derechos de los representantes de los trabajadores y trabajadoras

CUADERNO DE INFORMACIÓN SINDICAL 3

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2005

Análisis y valoración

CUADERNO DE INFORMACIÓN SINDICAL 4

PROTOCOLO DEL SERVICIO DE LA UNIÓN REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS DE EXTREMADURA

Documento aprobado por el consejo Regional de la Unión Regional Comisiones Obreras en su reunión del 18 de enero de 2005

CUADERNO DE INFORMACIÓN SINDICAL 5

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS EN EXTREMADURA

Opinión y valoración de los trabajadores y trabajadoras extremeños

CUADERNO DE INFORMACIÓN SINDICAL 6

GUÍA SINDICAL BÁSICA EN MATERIA DE INMIGRACIÓN